



RESOLUCIÓN NÚMERO **297 DE**

( **29 de junio de 2023** )

Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Mínima Cuantía – Invitación Pública IP-017-2023.

**EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**  
En uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las que le confieren las Leyes 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 005 de 2013 expedido por el Consejo Directivo, y demás normas que le apliquen, y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, realizó la convocatoria pública mediante la modalidad de Mínima Cuantía – Invitación Pública IP-017-2023, cuyo objeto es **“DISEÑO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL AREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA LOS EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES TORNEOS EN REPRESENTACIÓN DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL”**

Que, el Presupuesto Oficial para esta contratación se estimó en la suma de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS (\$10.235.000) MONEDA CORRIENTE, incluye impuestos y retenciones,** correspondiente al CDP N°13523 de 2023 con rubro presupuestal:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	RUBRO	DENOMINACIÓN DEL RUBRO
000 GESTION GENERAL	DISEÑO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES TORNEOS EN REPRESENTACIÓN DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL.	A-03-03-04-001	TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)

Que, el plazo estimado para la presente contratación era por 60 días calendario contados a partir del perfeccionamiento de requisitos para ejecución del contrato.

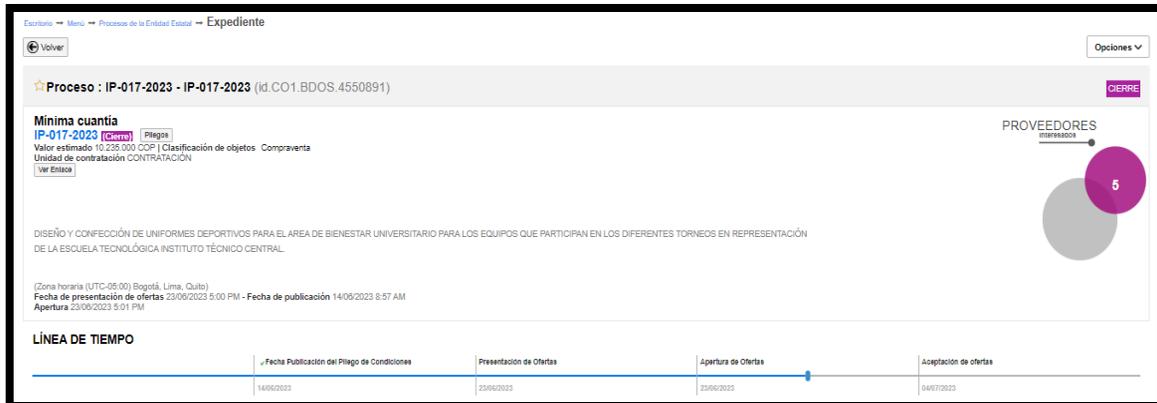
Que, en cumplimiento a la normatividad vigente en materia de contratación estatal el proceso fue publicado en la plataforma SECOP II, el día 14 de junio de 2023.

zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Publicación de la invitación	12 días de tiempo transcurrido (14/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios anterior	12 días de tiempo transcurrido (14/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones	11 días de tiempo transcurrido (15/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	11 días de tiempo transcurrido (15/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación	5 días de tiempo transcurrido (21/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	5 días de tiempo transcurrido (21/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	4 días de tiempo transcurrido (22/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	3 días de tiempo transcurrido (23/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres	3 días de tiempo transcurrido (23/06/2023 5:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	3 días de tiempo transcurrido (23/06/2023 5:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	6 horas para terminar (27/06/2023 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	3 días para terminar (30/06/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas	7 días para terminar (4/07/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	8 días para terminar (5/07/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	9 días para terminar (6/07/2023 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que conforme al cronograma del proceso la presentación de ofertas a través de la plataforma SECOP II estaba establecida para el día 23 de junio de 2023.

Que, de acuerdo con el calendario establecido por la entidad al día 23 de junio de 2023, había un total de 5 interesados, los cuales no allegaron su oferta correspondiente así:



En mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Declarar desierto el proceso de Mínima Cuantía – Invitación Publica IP-017-2023, cuyo objeto es “**DISEÑO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA EL AREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO PARA LOS EQUIPOS QUE PARTICIPAN EN LOS DIFERENTES TORNEOS EN REPRESENTACIÓN DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL**”, por las razones expuestas en la parte motiva de esta resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** Publicar la presente Resolución en los términos de ley.

**ARTÍCULO 3°.-** Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO 4°.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de junio de 2023.

**El Rector**

  
**Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA**

*Revisó con evidencia electrónica:*  
Edgar Mauricio López Lizarazo, *Secretario General*  
Ariel Tovar Gómez - *Vicerrector Administrativo y Financiero*  
Diana Roció Guerrero Rodríguez – *Profesional Jurídica de*

*Proyectó con evidencia electrónica:*  
Neider Olave Garcia – *Contratista de Apoyo Contratación*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	<b>IPB</b>	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	<b>A</b>	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	<b>1</b>
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------